

MINUTA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

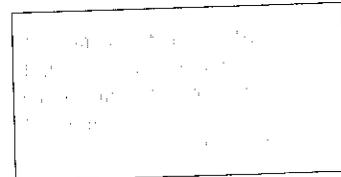
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas del ocho de marzo del dos mil diez, se reunieron en la sede del Instituto Federal Electoral, sita en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia Arenal Tepepan los CC. Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Presidente y el Mtro. Virgilio Andrade Martínez, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión, existiendo el quórum legal para tal efecto. Se contó también con la presencia de la Mtra. Margarita Moreno López quien tomó protesta como Secretaria Técnica de esta Comisión y, a invitación de la Presidencia de la Comisión, con la presencia del Lic. Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Se propuso el siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistentes y verificación del quórum.
2. Toma de protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.
3. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión, y en su caso, aprobación de las minuta correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 22 de enero de 2010.
5. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados durante la Primera Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 22 de enero de 2010.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro del Convenio que presentan los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia para constituir el Frente denominado "DIA Diálogo para la Reconstrucción de México".
7. Relación de acuerdos tomados en la sesión.





1. Registro de asistentes y verificación del quórum.

El Presidente de la Comisión procedió a verificar la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Toma de protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos

Tomó protesta como Secretaria Técnica la Mtra. Margarita Moreno López.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

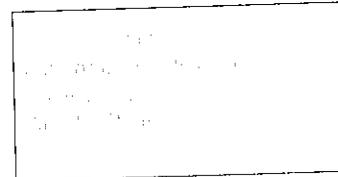
4. Discusión, y en su caso, aprobación de las minuta correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 22 de enero de 2010.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración la minuta correspondiente, estableció un plazo de tres días para recibir observaciones y se aprobó.

5. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

La Secretaria Técnica expuso que en la sesión anterior fueron aprobados los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatuto del Partido de la Revolución Democrática.
- Aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de la modificación a los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con el número CG511/2008.
- Aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro del convenio para constituir el "Frente de Agrupaciones Políticas Progresistas" que presentan las Agrupaciones Políticas Nacionales "Asociación Políticas Progresistas" que presentan las Agrupaciones Políticas Nacionales "Asociación para el Progreso y la Democracia de México," "Confederación Nacional de Ciudadanos", "Deporte y Sociedad en Movimiento", "Parlamento Ciudadano Nacional", "Parnaso Nacional", "Poder Ciudadano", y "Unidad Nacional Progresista".



La Secretaría Técnica de la Comisión comentó que los proyectos de resolución fueron aprobados en el Consejo General, en la sesión ordinaria del 29 de enero de 2010.

- 6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro del Convenio que presentan los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia para constituir el Frente denominado "DIA Diálogo para la Reconstrucción de México".**

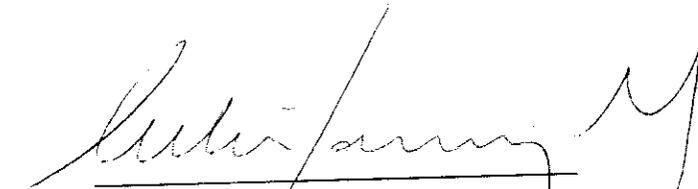
El proyecto de resolución fue sometido a la consideración de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado con las modificaciones hechas por el consejero electoral Virgilio Andrade.

7. Relación de acuerdos tomados en la sesión.

La Secretaría Técnica expuso que fue aprobado el siguiente acuerdo:

- Aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro del Convenio que presentan los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia para constituir el Frente denominado "DIA Diálogo para la Reconstrucción de México"

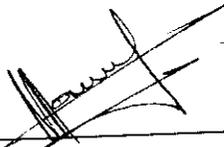
No existiendo más asuntos que tratar, siendo el ocho de marzo de dos mil diez, concluyó la Segunda Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, constando la presente de 4 fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.-----CONSTE-----


MTRO. ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE INTERIORES



MTRO. VIRGILIO ANDRADE MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL



MTRA. MARGARITA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA